

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE DESPOBLACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO

El **Grupo Parlamentario Socialista**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara y de los artículos 1 y 2 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre la tramitación de mociones, presenta la siguiente Enmienda a la Moción **661/000715** suscrita por el Grupo Parlamentario Popular *por la que se insta al Gobierno a impulsar y promover campañas de información para transmitir una visión más atractiva del mundo rural y las personas que viven en los pueblos.*

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN

La Comisión de Despoblación y Reto Demográfico, insta al Gobierno a:

1. La Comisión de Despoblación y Reto Demográfico insta al Gobierno a impulsar políticas, en coordinación con las CCAA y las Entidades Locales, que garanticen el libre ejercicio de los derechos de la ciudadanía y la igualdad de oportunidades en las zonas rurales, y que permitan sensibilizar, informar y divulgar de forma efectiva acerca de los valores y la realidad de las áreas rurales como espacio de oportunidades, en comunicación con el sector de la comunicación y la cultura.
2. Insta al Gobierno a continuar impulsando y promoviendo iniciativas para el desarrollo de la cultura en el medio rural como una de las vías para su dinamización social y económica y para revertir los efectos de la despoblación.

Palacio del Senado a 4 de marzo de 2021

Francisco Díaz Muñoz
Portavoz GPS Despoblación
Comisión Despoblación y Reto Demográfico